

Iglesia Parroquial de Enériz (1763-1765)

ANA MARÍA MEDIOROZ LACAMBRA
MARÍA CAMINO PAREDES GIRALDO
GREGORIO DÍAZ EREÑO

El municipio navarro de Enériz, situado en la carretera que une Pamplona con Estella y dentro de la ruta jaquesa del Camino de Santiago, es claro exponente con sus ricas mansiones y palacios de la relevancia histórica de los enclaves nacidos en torno al camino jacobeo.

Merece una mención especial su iglesia parroquial presidida por Sta. María Magdalena y ubicada junto a la carretera hace apenas dos centurias, como consecuencia de una enconada reivindicación por parte de los vecinos en su afán de conseguir una mayor comodidad para los cultos divinos, después de desestimar la localización y capacidad de acogida de la vieja iglesia, convertida en ermita a partir de entonces.

El resultado es una iglesia de planta de cruz latina con amplia nave articulada en cuatro tramos, crucero y cabecera ochavada, cubierta toda ella por bóveda de cañón con lunetos, a excepción del tramo central del crucero, sobre el que se apoya una bóveda de crucería sencilla que se repite en el coro alto. El abovedamineto se apea sobre una cornisa sencilla, decorada con motivos geométricos, que recorre todo el perímetro interior del templo. Finalmente la sacristía, adosada a la cabecera por el lado de la epístola y el coro, situado a los pies de la iglesia, sobre un arco rebajado.

Hacia el exterior, un zócalo de cimentación realizado en sillería de piedra sirve de base a los muros que en su cara norte están ajustados por potentes contrafuertes, prolongación de los arcos fajones interiores. La entrada principal está resguardada por un pórtico sustentado por cuatro arcos de medio punto sobre pilares de sillería, y rematando por cuatro bóvedas de crucería apoyadas en falsas ménsulas del muro exterior de la iglesia.

Frontera al tramo de los pies se alza la torre prismática compuesta por dos cuerpos, unos en sillería de piedra hasta la nave de la iglesia y otro en ladrillo a partir de ésta, separados ambos por una cornisa y abierto este último por arcos de medio punto que alojan las campanas.

Está rematada la torre por un tejado a cuatro aguas abierto a modo de ochavo en su parte central sobre el que se ubica un chapitel en madera que culmina en veleta.

Desde el siglo XVIII la iglesia ha sufrido cambios importantes y con ellos transformaciones de fisonomía. Destaca la última restauración, por la que se llevó a cabo una fuerte remodelación en su interior que afectó principalmente al pavimento y zona del presbiterio, con la sustitución de las antiguas gradas por un entarimado nuevo de madera y la supresión de las rejas y reclinatorios que se prolongaban hacia el crucero. El templo actual, y apesar de todos los cambios sufridos, respeta las trazas según las cuales fue concebido, hecho corroborado por el documento referente al condicionado de obra, aportado en este artículo.

SEPULTURAS Y PLEITO

Con fecha 9 de Agosto de 1763, reunido el Abad de la población, Juan Francisco Echeverría, con los beneficiarios y regidores, todos ellos vecinos de Enériz, ponen de manifiesto lo reducido del recinto eclesiástico incapaz de albergar al crecido número de feligreses, y aluden por otra parte en un paraje alto y distante del pueblo, con el consiguiente problema de formación espiritual entre el vecindario, por la imposibilidad de cumplir con sus obligaciones culturales.

Vinculadas estrechamente a esta falta de espacio, surgen las diferencias entre los dueños de las sepulturas que albergaba la iglesia, por estar parte de los bancos destinados a los hombres sobre las primeras líneas de enterramientos, propiedad de los principales familiares de la villa, y no respetar lo estipulado por Juan Cuadra, visitador episcopal, unos años antes, de tal forma que ninguna mujer se sentara más arriba del pilar de la escalera del coro.

Las desavenencias suscitadas por tal motivo, sirven de espoleta para el comienzo de una nueva fábrica.

El inicio de las obras, se ve aplazado por el pleito que interpone un vecino de Enériz, Juan Fco. Monreal, en representación de las casas nobles de la villa, en el que se reivindica para la nueva iglesia la continuidad de los privilegios de asiento dentro del templo, de tal forma que dichas familias puedan seguir ocupando el escaño preferente cerca del presbiterio, sobre las sepulturas de las casas Eslava, Acedo, Elizondo, Múzquiz y Monreal.

De esta manera, todas las sepulturas deberán quedar emplazadas bajo el crucero formando dos líneas verticales, una al evangelio y otra a la Epístola, dejando entre ambas un espacio libre para facilitar el acceso al coro. Los hombres se colocarán en el espacio del crucero a partir de la primera línea de columnas y hacia el prebiscito. El escaño preferente, irá al lado del evangelio, sobre los enterramientos correspondientes a las casa mencionadas, reservando para la casa de Aldaz el primer banco destinado a los hombres. Por lo que respecta a las mujeres, no rebasarán la tercera línea de enterramientos a partir del coro.

Este condicionado previo, al margen de cuestiones puramente arquitectó-

IGLESIA PARROQUIAL DE ENÉRIZ (1763-1765)

nicas y constructivas, es frecuente en esta época, siendo la iglesia de Enériz claro exponente¹.

Una vez cumplimentados estos requisitos, y en el mismo año de 1793, el abad de Enériz, recibe la confirmación por parte del obispado, ratificando el permiso de obra, para la edificación de la nueva iglesia.

TESTAMENTOS

La forma de sufragar tan ingente obra, nos consta a partir de donaciones testamentarias por parte de ilustres vecinos del municipio navarro.

Con fecha 24 de mayo de 1763, Gaspar de Eslava y Monzón, Marqués de La Real Defensa y vecino de Enériz, redacta un nuevo testamento revocando los dos anteriores, fechados en 1758 y 1759, en el que deja patente su voluntad de ayudar en la financiación de la nueva iglesia y para ello destina treinta mil reales de vellón, confiando en que no se dilate por más tiempo la construcción del templo; y para ello, otorga plenos poderes a su albacea testamentaria de tal forma que le obliga a aportar todo el capital necesario hasta la total conclusión del templo. Dona por otra parte, los mil pesos que su tío Sebastián de Eslava, también vecino de Enériz, depositó en su poder al tiempo de su muerte y que iban destinados para la realización de la nueva iglesia². Finalmente quinientos pesos que Martín de Gainza dispuso en su testamento fueran destinados para los gastos de la nueva iglesia parroquial, depositados en Mallorca, ciudad en la que fundó su mecenazgo.

TRAZA, OBRAS Y CONTRATO.

Vicente Arizu, maestro de obras y vecino de Tafalla, es el encargado de dictar las trazas y establecer las condiciones de la obra, que posteriormente y antes de comenzar los trabajos de la nueva iglesia, van a ser revisadas por el nuevo arquitecto Antonio Aloy³. Entre las autorías que se le reconocen al maestro de Tafalla, destacar su labor, también como tracista, en la iglesia de Sartaguda en 1741. Proyectada al igual que la Enériz, en varios tramos y cu-

1. A.P.N. Pamplona: Pamplona, Francisco Ramón Cáseda 1747, leg. 957 (sin foliar)

Hace referencia este documento al acondicionado previo a la construcción de la iglesia parroquial de Berbinzana; la nueva iglesia tendrá que respetar los enterramientos según la ubicación de la antigua, de tal forma que las casas nobles continúen ostentando sus lugares preeminentes en el interior del templo. Aporta el plano a seguir.

2. A.P.N. Pamplona: Pamplona, Lucas Riezu, 1761, leg. 985 (sin foliar)

Documento que hace alusión, de nuevo al mecenazgo de la familia Eslava en Navarra. En este caso el promotor de la obra es Joaquín Eslava, que financia la realización de un retablo colateral para la iglesia de Sta. María, en la ciudad de Tafalla. Sin duda, la relación de los Eslava con esta población debió ser importante, y no sólo por el mecenazgo llevado a cabo por ella, sino también por el hecho de que sea un arquitecto tafallés, Vicente Arizu, el tracista de la iglesia que nos viene ocupando, Enériz.

3. Es frecuente durante la época que nos ocupa, el que un mismo maestro, utilice diferentes titulaciones, dependiendo del trabajo a realizar. Así, Antonio Aloy, firma este proyecto como arquitecto, ya que su función es la de revisar las trazas y condiciones de obra; sin embargo y al igual que el resto de los maestros, aparece en otras ocasiones como albañil, carpintero, maestro de obras..., siempre dependiendo de su trabajo puntual en el proyecto.

bierta por bóveda de medio cañón con lunetos jalonada por arcos fajones, con un amplio coro a los pies y una sacristía adosada en el lado de la epístola⁴. En 1772, Vicente Arizu presenta un estudio de la ampliación para la iglesia de Mendigorría, proyecto que no llegó a ejecutarse⁵. En la misma década, 1777, es nombrado perito para la verificación del final de la iglesia de Sta. Fe en Murillo el Cuende, templo de tipología similar al que nos ocupa⁶.

Con fecha de 28 de Agosto de 1763, Simón de Larrondo, maestro albañil, y Antonio Aloy, arquitecto, se obligan a realizar la obra de la iglesia parroquial de Enériz, por una cantidad que asciende a treinta y cinco mil reales de plata⁷.

Siete meses más tarde, el 25 de marzo de 1764, los maestros declaran haberse comprometido en su día a finalizar el nuevo templo en el plazo máximo de un año, y para ello estar empleando en su fábrica a un elevado número de oficiales y peones, por lo que ya se ha concluido la cimentación y se han levantado las paredes maestras hasta cinco pies de altura reutilizando para ello los materiales de la antigua fábrica.

El 22 de junio del mismo año comunican que la obra está ejecutada en más de su mitad y otorgan carta de pago por valor de once mil seiscientos sesenta y seis reales, correspondiente al segundo plazo del pago. Un año más tarde, con fecha de 15 de octubre de 1765, el maestro de obras Juan Miguel Goyeneta, tasa por orden del Arzobispado las obras efectuadas en la nueva iglesia parroquial de Enériz "... tanto por dentro como por fuera...", y declara estar ejecutadas con arreglo al plan y condiciones previas, según las cuales ha sido el mismo maestro encargado de la obra, el que ha preparado el mortero necesario, de tal forma que en su composición ha utilizado tres partes de cal y una de arena. Los cimientos de las paredes de la iglesia y torre presentan siete pies y cinco de ancho por debajo del suelo, siendo la primera hilada de piedras "pasaderas" y macizando el resto hasta la superficie de la tierra de buena manipostería, con el fin de conseguir la mayor seguridad para la obra. La cimentación de la sacristía, contrasacristía y atrio, aunque menos profunda, cuatro pies y tres de ancho, va macizada de la misma manera. Debido al desnivel que presenta el terreno elegido para la realización de esta nueva iglesia y como condición añadida posteriormente por el arquitecto Antonio Aloy, fue necesaria una excavación más profunda por todo el muro sur, evitando de esta manera la intromisión del agua dentro de la iglesia.

Siguiendo con las condiciones, hace alusión a las paredes de la iglesia, las cuales presentan los mismos grosores indicados en las trazas, para las que se han reutilizado los materiales de la antigua fábrica de tal forma que se han respetado las mejores piedras labradas para los ángulos y esquinas del templo. Los vanos, orientados hacia el Septentrión, presentan sus arquillos de piedra hacia el exterior y de ladrillo y yeso en su parte interior.

4. García Gainza, Concepción y otros: Catálogo Monumental de Navarra. Vol. II pág.

5. García Gainza, Concepción y otros: Ibidem.

6. García Gainza, Concepción y otros: Ibidem. Vol. III. pág. Pamplona 1987.

7. A.P.N. Pamplona: Pamplona, Ignacio Navarro, 1763 hasta 1765 leg. Este es el documento en el que nos hemos basado para escribir el artículo. Recoge la información relativa a pleitos, condicionado de obra y trazas de la iglesia parroquial de Enériz, así como mecenazgo para levantar de nueva planta su fábrica.

IGLESIA PARROQUIAL DE ENERIZ (1763-1765)

El vano principal, la puerta, debería estar cerrada por la antigua, respetando "sus abujas y tranqueras" en su interior y su arco escarzando capialzado de ladrillo y yeso. El perito tasador de la obra, alude en este punto al cambio experimentado en la portada, al no haberse respetado el condicionado previo, cambio muy beneficioso para la obra, al mejorar la entrada al templo, con la utilización de un arco de medio punto con suave peralte.

Finalmente, y por lo que respecta al marco exterior del templo hace alusión a las tres condiciones que deberán cumplir el pórtico y torre. El primero, a modo de resguardo para la portada, va sobre tres pilares que se levantan desde el cimiento y hasta el arranque de los arcos de sillería de piedra que lo rematan. La torre, culminación de la iglesia, se ajusta a sus cuatro ángulos con molduras de piedra, adornada por cuatro ventanas, y rematada por un chapitel de madera presentando cuatro bolas de piedra en sus cuatro ángulos.

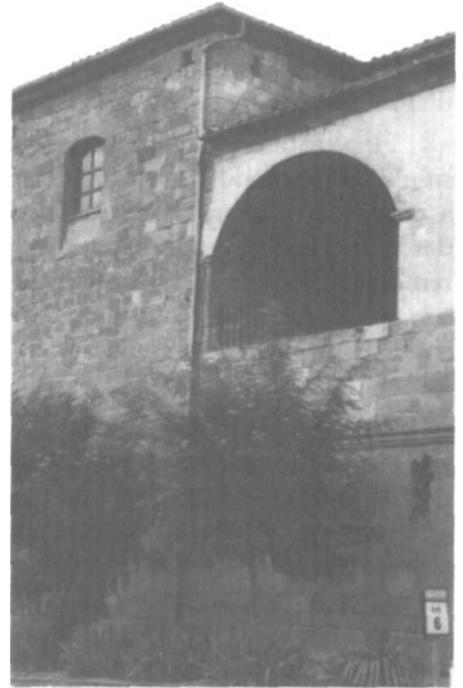
Merecen especial atención las condiciones referentes a la cubrición del templo, todas ellas correctamente cumplimentadas por los maestros encargados de la obra. Así, el tejado armado por tijeras de madera de pino de Aragón, con sus caballetes, carreras y aguilonos de lo mismo. Sobre todas las paredes de la iglesia, van soleras de roble bien empalmadas y encima, a modo de cuatro en tramo, unos solivos también de roble bien clavados, que soportan unas husas de cuatro pies y la teja correspondiente. De esta manera, van armados todos los tejados tanto los de la iglesia como los del atrio y sacristía. Sobre la cornisa de la torre, unas soleras de roble bien empalmadas y elevadas rematadas por cuatro puntas de roble, formando un cuadrado medio, sobre el que van ubicadas cuatro roquetas formando un ochavo de siete pies de diámetro en hueco colocando ocho pies derechos de roble de tal forma que constituyan un ochavo de nueve pies sobre los que se ha colocado un armazón de madera de roble también ochavado cruzándose dos tablas en las que se asienta la campana. Al igual que el resto de los tejados, está constituido por solivos de roble, retejados posteriormente. La aguja, colocada sobre los maderos de roble que descansan en el ochavo, acoge los arbotantes y la veleta, todo ello bien emplomado, así como una cruz decorada con panes de oro.

Por lo que respecta a labores de interior, todas ellas vinculadas a la carpintería, un encajonado de roble para las sepulturas, un armario también de roble para guardar los Santos Óleos y un archivo para la sacristía, así como un púlpito con su guardavoz de madera; por otra parte, todos los marcos de las diferentes puertas y ventanas que cierran la iglesia, así como el antepecho del coro, van en madera de pino con sus herrajes, verjas y picaportes correspondientes en hierro, reutilizando el de la reja antigua.

Queda bajo la responsabilidad del maestro el subir, bajar y colocar las campanas en la torre nueva así como el reloj en su chapitel; se realizaría para tal fin una escalera de madera. Finalmente, a desarmar los retablos de la iglesia vieja, y colocarlos posteriormente en la nueva.



Iglesia.

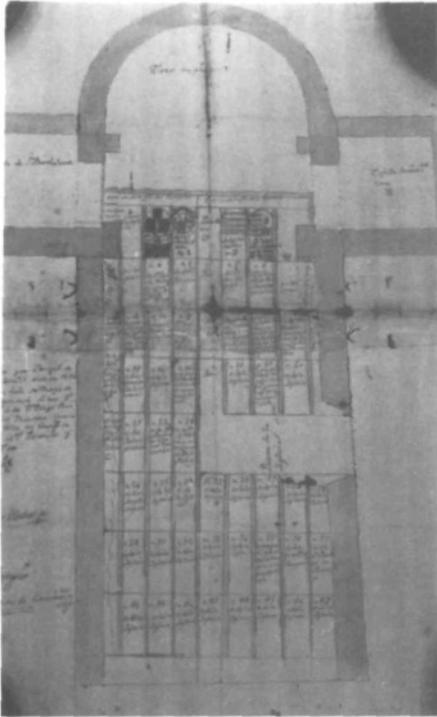


Sacristía.



Detalle del Pórtico.

IGLESIA PARROQUIAL DE ENERIZ (1763-1765)



Plano de la iglesia de Berbinzana. Levantado por José de Arregui, maestro albañil.



Detalle de la distribución de las sepultura.



Sepulturas de las familias principales.